



El Senado ratifica a Ernestina Godoy como fiscal general

La funcionaria asegura que no habrá “persecución ni impunidad” en su mandato. Godoy, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue elegida fácilmente con votos del oficialismo



ERNESTO NÚÑEZ

México - 03 DIC 2025 - 12:47 CST



El Senado de la República aprobó el nombramiento de [Ernestina Godoy](#) como fiscal general de la República, con 97 votos a favor de las bancadas de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, partido de oposición que decidió otorgar sus seis votos a la fiscal a cambio de la firma de un decálogo de compromisos para mejorar la gestión de la FGR.

Además de los 97 votos a favor, se emitieron 19 votos en contra y 11 nulos, entre ellos los de senadores como el [priista Alejandro Moreno](#) y la panista Lilly Téllez, quienes escribieron consignas en la cédula de votación en rechazo al proceso. “No a la mafocracia”, ha escrito Téllez, quien aprovechó la comparecencia de las tres aspirantes para preguntar a Godoy si va a perseguir a los políticos morenistas acusados de casos graves de corrupción.

La nueva fiscal rindió protesta ante el Senado esta misma tarde y, durante su intervención en la comparecencia previa ante los senadores, ofreció que no habrá persecución política, pero



advirtió que tampoco habrá impunidad. “No se acusará a nadie injustamente, porque en la procuración de justicia no caben las acciones parciales ni con tintes políticos; la procuración de justicia que propongo es aquella leal a los principios y valores de la patria, sin posibilidad tampoco de negociación, la justicia no se negocia”, afirmó. Y cerró su discurso con una frase que solía repetir el expresidente Andrés Manuel López Obrador: “al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie”.

Una terna de mujeres

Por la mañana, bajo el argumento de que “es tiempo de mujeres”, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una terna exclusivamente de candidatas para la designación de la nueva fiscal; un proceso que se desahogó en tiempo récord y con [los datos cargados en favor de Ernestina Godoy](#).

Además de Godoy, actual encargada de despacho de la FGR, Sheinbaum incluyó en la terna a dos excandidatas de la pasada elección judicial: Luz María Zarza, quien contendió para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Maribel Bojorges Beltrán, quien buscaba ser jueza en la Ciudad de México.

Las tres aspirantes comparecieron este miércoles en el pleno del Senado de la República, con tres rondas de preguntas de los seis grupos parlamentarios. El nombramiento se procesó en menos de una semana, pues Morena y sus aliados utilizaron su mayoría legislativa para apurar el procedimiento legislativo y convertirlo en un mero trámite.



La terna dejó fuera a dos mujeres y cinco hombres, entre los que destacaba el perfil de Luis Manuel Pérez de Acha, abogado y activista, ex comisionado ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, quien fue el único de los 43 aspirantes de la lista original que hizo públicas sus aspiraciones con una propuesta para fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de la Fiscalía.

Ernestina Godoy ocupa el despacho desde el pasado viernes, luego de la [renuncia forzada de Alejandro Gertz](#), quien antes de irse firmó un acuerdo que convirtió a la funcionaria morenista en fiscal especial de Control Competencial, justo el cargo que señala la ley para suplir al titular en caso de ausencia definitiva.

El proceso exprés para destituir a Gertz y colocar en la FGR a Godoy -una militante de Morena que en 2024 fue electa senadora de la República y que hasta hace una semana era consejera jurídica de la Presidencia- fue denunciado por la oposición como una maniobra política que acabará con la autonomía constitucional de la Fiscalía y que busca encubrir a políticos de Morena presuntamente involucrados en diversos casos de corrupción.

Así lo advirtió el martes la senadora priista Claudia Anaya, en la sesión en la que se [aprobó la lista de diez aspirantes](#) de la que surgió la terna. “Mañana se vota por la compañera senadora Ernestina Godoy, exconsejera jurídica muy cercana a la presidenta, y vienen todavía a simular aquí que van por una Fiscalía autónoma, van con la instrucción de cerrar todos los expedientes que hay respecto al robo del siglo, el huachicol fiscal.



Solo queda claro que no tienen vergüenza, que van rompiendo los controles constitucionales y que a cada paso que dan, lo único que hacen es lastimar a la República”, dijo Anaya.

En el mismo tono se pronunció el PAN, a través del senador Raymundo Bolaños, quien acusó que se esté usando la FGR como premio a la lealtad política. “Estamos ante un proceso simulado donde ya hay una ganadora definida. Si el proceso de nombramiento privilegia la cercanía con el gobierno, estamos entonces condenados a ser un país de cuotas y de cuates”, dijo el panista.

El Senado procesó el nombramiento conforme al acuerdo que aprobó el martes con un formato de comparecencias que desahogó en menos de tres horas; con tres rondas para la formulación de preguntas de dos minutos por cada uno de los seis grupos parlamentarios. Concluida la ronda de preguntas, las aspirantes podían hablar hasta por 20 minutos en orden alfabético (Bojorges, Godoy y Zarza) para responder a los cuestionamientos y exponer su proyecto de trabajo. Aunque sólo Godoy utilizó su tiempo completo.

Al término de esas participaciones, los grupos parlamentarios hicieron un posicionamiento sobre las participaciones de las integrantes de la terna.

Las bancadas de Morena, PVEM y PT anticiparon desde la mañana que votarían por Ernestina Godoy, mientras que la bancada de Movimiento Ciudadano dio a conocer un decálogo de compromisos públicos que, a su juicio, deberían ser asumidos



por quien vaya a ocupar la Fiscalía en los próximos años, por lo que sus seis senadores votarán por aquella que decida firmarlo.

“Si se suscribe este documento íntegramente, nosotros estaríamos valorando el sentido de nuestro voto. Lo digo con todas sus letras: no hay ninguna duda de que Ernestina Godoy será la próxima fiscal. Es una decisión tomada por la presidenta y por la mayoría”, ha dicho esta mañana Clemente Castañeda, coordinador de MC.

Godoy asumió y firmó dicho decálogo, por lo que los seis senadores de Movimiento Ciudadano votaron a su favor, junto con las bancadas oficialistas.

[El Senado ratifica a Ernestina Godoy como fiscal general | EL PAÍS México](#)